

Circular 03/2007

Korean Ambassador's Cup

València, 19 de Abril de 2007



Asociación Española de Go



Índice

1.-	INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN	3
1.1.-	EL TORNEO DE MADRID	3
1.2.-	EVOLUCIÓN DE LAS COMUNICACIONES.....	3
2.-	DECISIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	3
2.1.-	COLABORACIONES POSTERIORES A ESTA CIRCULAR	3
3.-	DE LA NORMATIVA DE REPRESENTACIONES.....	3



1.- Introducción y motivación

El pasado 29 de Febrero de 2007 un representante de la KABA (Asociación Coreana de Baduk Amateur) se reunió en Barcelona con representantes de la AEGO con el fin de organizar en España un torneo específico denominado Korean Ambassador's Cup, paralelo a otros Ambassador's Cup en el resto de Europa y a cuyo ganador invitarían a Corea a disputar el Korean Prime Minister Cup.

Entre otras cosas, haría acto de presencia el embajador, que posiblemente traería estudiantes de la Universidad de Myon-ji (de donde es, por ejemplo, Cho SeokBin) y ayuda económica para el evento.

1.1.- El Torneo de Madrid

La fecha que nos plantearon fue en Mayo. Pero en esas fechas quedaría muy pegado al Torneo de Madrid, y como este año han querido dar un salto cualitativo importante, la junta del Nam-ban nos hizo observar que organizar un torneo importante en fechas tan cercanas sería hacer sombra a un torneo que este año necesitaba bastante luz.

Entonces, junto con la junta directiva del Club Nam-Ban, decidimos que de manera excepcional este año el Torneo de Madrid sería a la vez el I Korean Ambassador's Cup, y la AEGO trataría de que este Ambassador's Cup fuera rotando por los distintos núcleos de jugadores de España.

Pero necesitábamos discutir estos puntos con la KABA y la Embajada Coreana en España antes de hacer público la Ambassador's Cup.

1.2.- Evolución de las comunicaciones

Así que nos pusimos en contacto con la Embajada y la KABA para ultimar los detalles de lo que sería la colaboración AEGO-KABA-Embajada.

Sin embargo, las llamadas telefónicas y los correos electrónicos han caído, de momento, en saco roto y las fechas tan cercanas nos han hecho tomar una decisión unilateral.

2.- Decisión de la Junta Directiva

Por decisión de la Junta Directiva de la AEGO, con el apoyo de la junta directiva del Club Nam-Ban de Madrid, este año 2007 el Torneo de Madrid servirá a su vez para que la KABA invite a un representante para su Prime Minister Cup.

Así, el español socio de la AEGO mejor clasificado en el Torneo de Madrid será Campeón de la I Korean Ambassador's Cup de España.

2.1.- Colaboraciones Posteriores a esta Circular

Aún seguiremos intentando ponernos en contacto con la Embajada y la KABA, así que algunos detalles adicionales pueden sumarse a la organización del torneo (premios en metálico, o de otra naturaleza), que se comunicarán debidamente.

Asimismo, la Junta Directiva tiene la voluntad de que este torneo sea itinerante y se organice en otros núcleos de jugadores distintos a Madrid, que es donde el Embajador, debido a su acto de presencia, prefiere que se lleve a cabo.

3.- De la Normativa de Representaciones

A petición de la KABA, no podemos aplicar la Normativa de Representación en su totalidad al Prime Minister's Cup a celebrar en Corea (puesto que un jugador haya ido a algún torneo de las mismas características no debe ser impedimento para que vaya a este: la KABA insiste en que quiere que vaya el que se lo gane en la Ambassador's Cup). Entendemos que desde Corea se quiere primar la competitividad por encima de la promoción, y respetamos sus sugerencias para que así sea. No obstante, se da la situación de que según la normativa actual para la representación en el WAGC, el hecho de ir a Corea sí podría tener consecuencias.

Invitamos a aquellos socios a los que no le parezca bien esta posible incongruencia a presentar mejoras y/o adaptaciones de la normativa actual en el foro de la AEGO, para dado el caso tener tiempo de



discutirlo tranquilamente entre todos y tomar una decisión al respecto en la próxima Asamblea General Ordinaria.